

EL AMIGO CATOLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

RELIGION,

FAMILIA,

PROPIEDAD,

FUNDADOR.

DIRECTOR.

CENSOR ECLESIASTICO.

Dr. D. Manuel Gonzalez Francés, Sr. D. Antonio Soriano Barragan, Dr. D. Manuel Jerez Caballero,
Canónigo Magistral. Presbitero. Canónigo penitenciario.

Se publica todos los juéves en 16 páginas á dos columnas.—Precios de suscripcion 10 reales trimestre; 38 un año.—Redaccion y administracion: Sol, 135.

SECCION DOCTRINAL.

VELADA XVII.

INTERLOCUTORES.

Texto.

Comentario.

Texto.—Dulce cosa morir por la patria.

Comentario.—A mas de dulce es honroso morir por la patria. Tiene sus entrañas el hogar. La vecindad nunca es descorazonada. Que ame ó que odie el compatriota siempre lleva la semejanza de origen. Apenas doblado un cabo ó vencida una frontera cuando ya se nota algo de extraño en el aire que respiramos. No parece sino que el hombre, ser cosmopolita, tiene sin embargo instintos de localidad. Envía á la patria sus memorias, consagra á la patria sus

recuerdos; y como para ir grabando su epitafio hace que lleguen á su lugar noticias de sus hechos. No vive el hombre sin apego á la cuna donde lloró y fue mecido. Con nada se suple este sentimiento. Ni las dichas, ni la hospitalidad generosa, ni los enlaces ni el interés ni la misma gloria, todo adquirido en lejanas tierras, basta á borrar del corazon humano el secreto íntimo de apego al país. La misma vanidad que tanto mortifica al ambicioso trabaja en vano por sobreponerse al sentimiento patrio. Cuando mas desvanecido anda el pensamiento acude entonces como en reclamacion de su derecho el respeto mismo debido á los sepulcros. La parroquia, el cementerio, la torre de la iglesia, la cruz del calvario, los pastores y el ganado, el can-

tar de los gañanes, el arroyo y las lavanderas, el cura del lugar, la justicia, el maestro de la escuela, el libro en que leímos, la plana donde tendíamos los patotes, el exámen de doctrina cristiana, las vacaciones, las cosechas abundantes y los años de hambre, todo ello vá con nosotros para despertar el amor á la patria.

Texto.—Y no haces mérito de la libertad infantil de suyo inquieta, juguetona, incansable.

Comentario.—Tanto que no duerme ni deja dormir. Por entre nieves y quebrando hielo ván los niños risueños y gozosos. No los abate el calor del estío, ni los intimida la tormenta. Lo mismo en el monte que en las praderas desplegan los chiquillos una actividad sorprendente. Lanzan piedras, cortan ramos de árboles, cojen flores y arrancan arbustos, sin que nada esté seguro de sus manos, mil veces ensangrentadas con espinas. Se diría que buscando siempre lo nuevo, lo árduo y penoso ensayan desde muy temprano las fuerzas contra el peligro. Los adiestra el salto, y la carrera los fortifica. Se miden entre sí, compiten, sin saberlo, en poder y en inteligencia: conócense unos á otros con un discernimiento infalible. No tardan en formar partidos ó alian-

zas. Vá el malo con el malo; el travieso provoca riñas; el tímido las huye. Un juego de chiquillos es un simulacro del mundo. Viven como hermanos, y pelean como guerreros; cantan y bendicen á modo de los curas; imitan al cómico y al farsante; saltan como el cabrito; balan como la oveja; galopan á lo caballo; imitan la perdiz en el canto y ladran á semejanza del perro. Así ejercitan el cuerpo y el espíritu á la vez. No hay arte, oficio ocupacion ó industria que les sea extraña por completo. Aran, cavan, dibujan y pintan; relatan arengas y componen coplillas á la Virgen de su pueblo. No hay arbol alto ni torre elevada que ellos no registren en busca de pajarillos.

Las niñas á su vez hacen casitas, arreglan meriendas, van á misa, se peinan y visten muñecas. La naturaleza nada hace en vano. Del niño forma el guerrero, el magistrado, el sacerdote, el pastor, el aventurero y el anacoreta; de la niña forma las madres de familia, las hijas de la caridad y las hermanitas de los pobres. El hombre es la cabeza, la mujer el corazon del mundo.

Texto.—De ahí nacen mas tarde las gratas emociones y las dulces pláticas. Recuérdanse, aun en la vejez, las escenas mas triviales de la infancia.

Comentario.—Así es. Viven en la memoria para nunca morir los nombres de los amigos durante la infancia. Pedia uno coches, escopetas y tambores, otro encargaba sables y caballos, quien traía de la feria libros y estampas, otros venían cargados de organillos, cajas de música y trompetas. De modo que reunidos formaban una variedad de gustos y entretenimientos que abrotaban las plazuelas. Eran expectadores los vecinos del lugar que meditaban sobre las peticiones y caprichos con que deseaban lucirse los niños en las fiestas del pueblo. Las niñas mostraban el abanico, los costureros, las muñecas, los chismes de cocina, las botitas y los sombreros.

Pasaba la cosa en esta forma. Revueltos ambos sexos y en confusión deliciosa exclaman=

María Dolores.—Yo quiero un abanico y una muñeca.

Antonio Félix.—Yo un caballo y un látigo para arrearlo.

Aurelia.—Yo un costurero, unas tijeras y un dedal.

Lorenzo.—Yo una escopeta, y unas botas de campo.

María Juana.—Yo unas botitas y un sombrero.

Abel y Tomás.—Nosotros libros, estampas y un organillo.

Encarnación.—Yo una casita de campo y un nacimiento.

Jacinto y Víctor.—Nosotros un titirimundi, soldados y un tren.

Cruz y Constanza.—Nosotras queremos chismes de cocina, un tocador y una caja de música.

Manuel.—Yo lo quiero todo.

Una voz.—Hasta el costurero? hasta las muñecas?

Manuel.—Todo, todo.

La voz.—Y qué más?

Manuel.—La luna.

Niños y niñas.—Todos queremos la luna.

Martin.—Que les den la luna.

Todos á un tiempo.—La luna! Que nos den la luna! Que es como si dijéramos=Los niños pequeños pidiendo lo que piden los niños grandes, á saber: *La Federal* como forma de buena vida sin trabajos ni fatigas.

El maestro de niños.—Fuera mas entretenido para los niños cojer en el vecino monte los juncos, el romero y el tomillo, y formando haces con el lirio del campo, los madroños y majoletos traerlo todo, y darlo á las niñas para que adornen la cruz de mayo, é imiten la carrera del Corpus, alfombrando con yerbas olorosas, ramos y juncia la estación donde ora el sacerdote, y se postra el pueblo.

La maestra de niñas.—Después de todo que sirvan los ins-

trumentos músicos para cantar las coplillas en el mes de María=

Venid,
y vamos todos
con flores á María....

La noche de Navidad, el día del Corpus, la fiesta de Nuestra Señora de la Paz, el Carnabal y la expedición á baños son otros tantos sucesos que forman época en la historia de los niños. Así nace el amor á la patria; así toma asiento en el corazón humano la inclinación á visitar mas ó menos tarde los sitios donde tales escenas pasaron. Y ¡ay! Hasta desea el hombre saludar la humilde sepultura de sus mayores. Desde la cuna hasta el cementerio no hay mas que una jornada rápida, bastante sin embargo para ahondar en ella el noble sentimiento del patriotismo. No es pues el patriotismo especulador, ni puede ser insolente; no es adusto ni cabe sea ambicioso; es tierno, compasivo, benigno. Como si adoleciera de flaqueza á todo se doblega cuando es requerido á nombre del hogar, y en memoria de travesuras infantiles. Puede mas la amistad de los niños que los contratos formales y los apretados lazos de una comun profesion. Fuera del apego á las plazuelas y al Prado donde los niños se ejercitan en juegos bulliciosos, no hay pasion

mas dulce que la del condiscípulo. La cátedra es el hogar y hasta la cuna de las carreras. En ella se tornan hermanos los hijos del Norte y los del Mediodía, los hijos del Príncipe y los del artesano se confunden bajo la bandera académica. Basta un día de asistencia á la cátedra para cambiar la extrañeza en íntima confianza. Aun despues de cien años pasados de vicisitudes raras y de opuestas sentencias, siempre acaba el condiscípulo en protector declarado de su camarada. Un doctor, un texto, un libro, una escuela; hé ahí el poderoso estímulo de las mas tiernas alianzas, género de patriotismo que obliga como nobleza.

Texto.—Grande es el poder de las niñerías. Cuánto influye en las costumbres públicas!

Comentario.—Tanto influyen en la vida humana las memorias de la niñez cuanto que en ellas se cifra la amistad sin dobleces. Al cabo de larga fecha y de crueles desengaños llega el hombre de mundo á perder la fé en el trato social, y por ventura jamás pierde la confianza en el amigo que adquirió en la escuela. Crecieron juntos, juntos y á la vez leían; uno para otro reglaban el papel y cortaban la pluma de ganso ó de avutarda. Repasaban á un tiempo las cuentas y el cate-

cismo, y partían la fruta como hermanos. De un día á otro quedaban citados para el estudio ó para el juego. Las ferias del lugar inmediato, los novillos, la caza de pajarillos, la llegada de tropas ó de una compañía de far-santes conmovia los ánimos alegrando las jornadas. La despedida de un estudiante ponía en movimiento el vecindario. Lloraban los padres y bendecía el cura del lugar al mozuelo que dejaba la casa paterna. Nada hay en el mundo que supla estos recuerdos. Con ellos el anciano se torna jóven, y quiere morir respirando el aire no infecto de las aldeas. Llegó allí, es verdad, el tufo de la maldad, mas salió pronto la doblez como huyendo y avergonzada del candor y de la pureza que reina en los asilos patriarcales. El roce con la pez ha tiznado el candor de los pueblos.

Día de la Ascension del Señor, 6 de mayo de 1875.

† *El Obispo de Jaen.*



DOCUMENTOS IMPORTANTES.

SEXTA INSTRUCCION PASTORAL

SOBRE

EL DERECHO PÚBLICO CRISTIANO.

(Conclusion.)

XX.

Ciertamente que la historia ha esclarecido los hechos poniendo de manifiesto sus causas notorias, é indicando otras que fueron móviles poderosos en el arte de pervertir y arruinar; mas si se atiende al misterio de iniquidad que se viene revelando en Europa se encontrará la razon principalísima de la llamada reforma en un fondo de tenaz impiedad que clama incessantemente contra todo género de consejo, de direccion y regla cristianos. Es la expresion de un paganismo desenfrenado, ciego, grandemente culpable.

Todo lo negaron, todo lo combatieron y conculcaron, la Providencia de Dios, la redencion obrada por Jesucristo, las misericordias y la justicia divinas, la piedad, los sacramentos y misterios, los votos, el culto, las prácticas de religion y hasta el libre albedrio del hombre. Era el camino llano para llegar á la idolatria con sus crueldades y extravagancias. *Conflatum ex tetrtris erroribus sathanismum arripiunt, et arreptum inveniunt ac invectum obstinaté, crudeliterque defendunt.* B. P. Canisius etc.

Así entronizada la moderna gentilidad se desfiguró el comercio humano lo mismo en familia que en las relaciones públicas; y desde entonces no hay inconveniente en partir la verdad, en conciliar á Dios con el diablo y en rechazar los fallos y sentencias de la autoridad, siempre que pueda hacerse impunemente. De modo que la conciencia es regulada por el interés, por la pasión ó la conveniencia. Está pues á la orden del día el *Licet quod placet* de los paganos, con su más ó su menos según el temple y condición de los sujetos. Es decir que el paganismo disoluto ó mitigado ha sido la creación pasmosa de las ideas modernas. *Passim in Europa veterem fidem cum perfidia nova commutant*, decía ya en su tiempo el B. P. Canisio. Lib. II, c. 7. De María Deipara Virgine.

XXI.

Ni hay que admirarse de los progresos del mal. Nunca se vá despacio por súbitas pendientes, máxime cuando agujonean las flaquezas humanas. La negación es inconsiderada, rápida, fatal de suyo; y la negación fue como el poder ejecutivo del espíritu privado. El resúmen estaba hecho desde que se estableció por regla el aforismo del libre exámen, esto es, la negación de regla.

De ahí nació el deísmo irónico, verdadera potencia de una erudición burlesca y atrevida. Del mismo origen provino el jansenismo,

á medias irreverente y pausado, y por mitades riguroso y cínico. Por fin el ateísmo abrió ancha entrada á los ídolos acariciados de la libertad é igualdad, que, no queriendo ser cristianas, crearon y consagraron todas las servidumbres é idolatrias. El culto que se quitó á Dios, autor de la sociedad, se dió á la fuerza bruta, poder destructor de la misma sociedad. Penada vá en su mismo pecado. Parecióle duro el yugo de la autoridad, y sufre angustiada la mano de hierro que la oprime. Sin embargo débese creer que está satisfecha con llamarse independiente. Preciso es pensarlo así cuando no lamenta su engaño.

Consecuencia de esto son la vacilación y perplejidad con que se mueven los gobiernos y los pueblos. No solo recelan ya de la autoridad, sino que á la menor disensión producida por un ligero disgusto se preparan los ánimos como para librar una sangrienta batalla en campo descubierto, pudiendo afirmarse que todo es poderoso contra la autoridad desde que se la vé débil y desconfiada.

Ni como pudiera vivir sosegada cuando el sistema de conspirar no es simplemente otra cosa que el sistema de protesta en acción? Desengañense los cortos de vista! Nada basta ya á contener el desbordamiento de las pretensiones. Ninguna hay que no esté legitimada por el sistema y por el tiempo, y que no haya sido aplaudida des-

pues de una victoria contra las potestades. Si á esto se llama razon de turnar, fundamento de la nueva razon de Estado, nada hay que decir; mas si se toma en concepto de necesidad, ó mas bien de condicion social, entonces que vea la familia como ha de arreglarse contra las invasiones de la inmoralidad y de la agresion, tanto mas peligrosas cuanto mas reflexivas.

XXII.

Suele pasar sin correctivo la especie de que las rebeliones se hacen deplorables por los excesos que cometen, no cuando son bien dirigidas y encauzadas. Nada, absolutamente nada es tan lamentable como dar lugar, asiento y reposo en la casa paterna al indigno agresor. Cuando fuerza las puertas, ó dá un asalto para llevar á cabo un designio perverso, le siguen los anatemas y la maldicion del honor y de la consideracion públicas; mas en el caso anterior puede tomarse como bien venida la insolencia, pues se exhibe con aires de culta y respetuosa.

Aplicada esta sentencia al modo de ser de la nueva moral, resultará mas irremediable la calamidad mitigada que los desafueros repugnantes. Llevan estos en su entraña la sentencia de morir pronto, pues nada violento es durable. Apartándose á un lado y dejándolos pasar, muy luego consumen sus fuerzas en una velocidad desatinada.

No van así los que saben cons-

pirar en seguro. Miden y pesan la iniquidad con una especie de prudencia que pudiera llamarse satánica. El mundo la titula maquiavelismo. Allá se van las calificaciones, resultando de todo que mal por mal, menos debe afectar al hombre público, aunque impresione mas á los pacientes, la tempestad pasajera que la dolencia endémica. No es lo mismo la providencia general que la doméstica. Los hombres de Estado deben apreciar los sucesos mirándolos bajo el primer aspecto; y claro es que antes de todo el procomun. *Familiam meam antepono mihi, genus humanum patrie, patriam familie*, dijo Ciceron.

Siempre que se acuda á la historia en busca de ejemplos, de lecciones ó de útil recreacion se encuentra, á lado de la buena fé que ennoblece los caracteres, la simulacion pérfida que se afana por imitarlos; y entonces el observador prudente há menester calma de cristiano resignado y caridad á toda prueba para saborear sin repulsa tantos periodos y frases tan malignas como las aprovechadas en disculpa de causas deplorables; que no es lo mismo disimular aprendiendo, que aprender exponiéndose á cohonestar acciones punibles. La cobardía dice en tales casos. = Todo por la paz. = La caridad responde. = No hay paz con los malos. = *Non est pax impiis... Discessio primum; postea revelatur homo peccati.* II Thess. II, 3.

XXIII.

Sentados en varias pastorales los fundamentos en qué se apoya el derecho cristiano, cumple á un obispo católico protestar de alma, vida y corazon contra las usurpaciones lastimosamente agresivas llevadas á cabo en Italia disolviendo la obra de la *Propanda Católica*, institucion admirable del Pontificado. Por tales medidas, como si fueran dictadas con furor anticristiano, se ocupa desafortadamente la dote de las caridades del mundo católico; se impide la accion saludable de un cuerpo facultativo, docente y por extremo humanitario; se invaden los sagrados derechos de la Sede Apostólica; se conculcan los fueros santos de la justicia; se lastiman los intereses de las colonias formadas unas por la caridad y otras sostenidas con limosnas del orbe católico; pónese mano atrevida sobre las prefecturas y el magisterio; ciérranse las cátedras y se deshojan los libros de enseñanza; mueren á la civilizacion los dialectos y lenguas y se desbarata el concierto laudable de la educacion cristiana. Por fin queda herida en su propia entraña la independencia de la santa iglesia, madre á la vez y fundadora de una creacion, donde emulan en celo y en adelantos el doctorado, las ciencias, las artes, la instruccion y las valerosas decisiones con la mas cumplida y meritoria abnegacion de sus maestros y alumnos.

No ya los obispos y los católicos en general, sino los gobiernos de cualesquiera paises y region sufren violencia en aludido proceder contra la *Propaganda Católica*, centro y asilo á la vez de la juventud de todas procedencias. En su virtud, y cuanto atañe á mi cargo, envio en la forma que sea oportuna la protesta, que á nombre de la religion, de la piedad, del deber y del derecho dejo consignada en el presente documento pastoral.

Recibid, amados cooperadores la bendicion que os damos en el nombre de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espiritu Santo.

De Jaen. Fiesta de la Presentacion de Nuestra Señora 21 de noviembre de 1874.—† *Antolin, Obispo de Jaen.*—Por mandado del Obispo mi señor: *Dr. Aureo Carrasco, Secretario.*

SECCION DE VARIEDADES.

¡Buen capítulo de culpas!

La España Católica, enumerando los agravios que en los últimos seis años ha sufrido la Iglesia, dice lo siguiente:

«Bajo el imperio de la regencia y de la monarquia revolucionaria, á los gritos de viva la libertad, y en nombre de la separacion de la Iglesia y del Estado, parodiando al mas añejo despotismo, expulsó á los jesuitas.

Disolvió á la sociedad de S. Vicente de Paul.

Derribó artísticas y monumentales Iglesias.

Decretó las famosas *incautaciones*.

Animó, toleró y premió los ataques y atropellos llevados á cabo por asalariadas turbas contra la Nunciatura.

Formó causas criminales contra el Episcopado español.

Circuló á las potencias extranjeras notas insultantes contra los decretos del Concilio.

Escandalizó á la nacion entera con las mas horribles blasfemias proferidas en el santuario mismo de las leyes.

Arrancó por sorpresa el matrimonio civil, ó sea el concubinato legal.

Despojó á multitud de Religiosas de sus Conventos.

Se *incautó* de edificios como las Calatravas y Salesas.

Eliminó la enseñanza del *Catecismo* de la enseñanza *primaria*.

Suprimió colegios destinados á formar Misioneros en Cuba y Puerto-Rico.

Secularizó la universidad de Santo Tomás de Manila, *incautándose* del edificio, bibliotecas, gabinetes, museos, etc. etc.

Suspendió indefinidamente el pago de Culto y Clero, cuya contribucion seguia pagando la nacion española.

Usurpó el Vicariato general castrense.

Apedreó los balcones y rompió los faroles con que el pueblo español celebraba el vigésimoquinto aniversario de Su Santidad Pio IX.

Profanó gran número de los cementerios de España.

Declaró *hijos ilegítimos* á los nacidos dentro del sacramento.

Suprimió el cargo de Pro-Capellán mayor de Palacio establecido en el Concordato.

Suprimió la dotacion del Patriarca de las Indias.

Abolió el fuero eclesiástico.

Dictó la *ley de Montero Rios*.

Intentó, aunque no pudo llevar á cabo, la *secularizacion é incautación* de los cementerios.

Bajo la anarquia de la *República* y al grito de libertad de cultos y de conciencia,

Atropelló y maltrató gran número de Sacerdotes en Barcelona, etc. etc.

Profanó y derribó soberbios Templos en Málaga, Barcelona, etc.

Profanó los cementerios en Andalucía.

Expulsó las Religiosas, *incautándose* de sus conventos en Cádiz, Málaga, etc.

Expulsó á los Jesuitas de Salamanca.

Decretó la *tasa y arriendo* de *nuestros Templos* en Galicia, coronando la obra con los asesinatos de Bande.

Asesinó en Alcoy á varios Sacerdotes.

Toleró pública y escandalosamente en Madrid las mas injurio-

sas y obscenas caricaturas y cantares contra los misterios de nuestra Santa Religion y contra los ministros de nuestro culto.

Suprimió el *Santo nombre de Dios* en las comunicaciones oficiales.

Toleró bailes públicos en nuestros Templos de Barcelona.

Abolió las Órdenes militares.

Y ¡oh cinismo! preparó la ley de *separacion de la Iglesia y del Estado*.

Bajo la vergonzosa y humillante dictadura de la república conservadora,

Retuvo las Bulas de los Obispos.

Creó el tribunal *cismático* de las Órdenes.

Y en nombre de la *república*, conservó las *regalías*; y en nombre del *ateísmo*, consignado en la Constitucion del 69, reivindicó el *Patronato*.

Nombró además, *ex-auctoritate propria*, multitud de Clérigos apóstatas para los cargos mas sagrados, y durante todo el curso de la revolucion tuvimos Obispos cismáticos, ora en Cuba, ora en Filipinas.

Las doctrinas materialistas más disolventes y groseras se proclamaron á la faz del dia, las lógias masónicas se abrieron, los círculos espiritistas se inauguraban, las academias protestantes, regidas por Clérigos apóstatas, celebraban sus sesiones mientras se prohibian Pastorales de Obispos y se cerraban las cátedras de la *Juventud*

católica y se maltrataba á los académicos.

Todo esto, y mucho más que no recordamos, pues ya la memoria es impotente para conservar lo que el asombro ya agotado no pudo gravar en su recuerdo, pasó; todo esto fué lo que encendió, avivó y mantuvo la guerra civil en nuestra patria, que por eso, solo por eso, adquirió el carácter que el *mismo señor presidente del Ministerio Regencia de la restauracion monárquica* la concedió solemnemente, de *guerra religiosa*.

¿Cuál es, pues, el primer deber de la *restauracion* para restablecer el *orden moral* turbado, la *justicia* violada, la *paz* perdida?

SECCION DE NOTICIAS.

Al periódico *católico* que en esta localidad escribió un furioso artículo contra los sacerdotes que no habian visitado al Excmo. Sr. Nuncio de S. S. á su paso por Bayona, le recomendamos la siguiente carta que dirigen á *La España Católica*:

«Señor Diretor de *La España Católica*.

En un número de su apreciable periódico he visto que algunos diarios, mal informados, de esa córte han censurado acremente á los Sacerdotes españoles que no hemos ido á ponernos á las órdenes del Nuncio de Su Santidad á su paso por esta para España.

Es verdad, señor director, que yo soy el primero que tengo que confesar, que no me he atrevido á ir. Deportado, sin saber todavía por qué, de España he visto consumirse mis escasos ahorros dia por dia, durante más de dos años, y hoy, viviendo de la caridad de algunos católicos, no he tenido ropa medio decente que ponerme para ir á ofrecer mis respetos al Nuncio de Su Santidad. Haga Vd., señor director, que los revolucionarios que nos acusan, despues de habernos sumido en los mas espantosos horrores de la miseria, nos proporcionen, ya que no todo, parte de lo que nos pertenecia, y de que con injusticia nos han despojado, y Vd. verá si los Sacerdotes españoles no corremos á presentarnos al Nuncio enviado por Su Santidad en cuanto podamos hacerlo, pobrememente, pero con decoro, y sin exponernos al ludibrio de los mismos que nos han despojado.

Sírvase Vd., señor director, decir algo de esto en su apreciable periódico, que se lo agradecerán eternamente todos los Sacerdotes que se hallan en mi caso, que no son pocos, por desgracia.—*Un Sacerdote español, desterrado.*

*
* *

Los periódicos de Madrid están discutiendo estos dias acerca de si se ha de dar indemnizacion ó no á la Iglesia por los bienes de que injusta y sacrílegamente ha sido despojada. De todo lo que hemos po-

dido leer y oír inferimos que acerca de este punto existen cinco opiniones opuestas, á saber:

1.^a La de los llamados progresistas ó demócratas racionalistas, más ó ménos exaltados, que no creen en el sétimo precepto ó en la responsabilidad ante Dios, y sostienen descaradamente que nada hay que pagar á la Iglesia, porque nada se le debe. Estas gentes son así en todo. Son materialistas, y, ó no conocen ó no quieren conocer la ley moral.

2.^a La de los ecléticos que en teoría reprueban todo lo malo y en la práctica no tienen valor para remediar ningun mal. Estos pasan la vida esforzándose por remediar el mal, sino por cubrirlo con un velo para que no se vea. Les sucede lo que al médico imprudente, que en vez de hacer la amputacion, que es indispensable, cubre con púrpura la parte corrompida para que no lastime los ojos de los que la miren. ¿Se evita así la muerte?

3.^a La de los que reprueban el mal y desearian remediarlo; pero, como á la vez quieren servir á dos señores, ó estar con Dios y con el mundo, exclaman: «quisiéramos dar á la Iglesia la indemnizacion que de justicia se le debe; pero no nos atrevemos. ¡Ofrecería esto tantas dificultades! ¡Son tan grandes los apuros de la Hacienda pública!» Los que así discurren no ven que intentar salvar la Hacienda á costa del despojo de la Iglesia, es lo

mismo que empeñarse en mantener en pié un grandioso edificio socabando los cimientos que lo sostienen. Cuando no hay respeto á la propiedad de la Iglesia, no hay ni puede haber respeto á ninguna otra propiedad.

4.^a La de los católicos mas resueltos, pero todavia algo conciliadores, que suelen decir: «por nuestra parte jamás consentiremos en el despojo de la Iglesia; pero... ¡cuán bueno seria que se hiciese un Concordato!»

Estos se forjan la ilusion de que son muy buenos católicos y en realidad son desamortizadores, quizás sin advertirlo. Es posible que se mantengan en el borde del abismo; pero es seguro que si ellos no caen, no impedirán el que caigan muchísimos otros.

5.^a La de los católicos decididos que no se olvidan jamás del sétimo precepto del Decálogo. Estos saben bien que el Sumo Pontífice puede hacer una concesion y se hallan resueltos á acatarla y cumplirla si la hace, pero nunca piden ni desean lo que no pueden ni deben desear.

*
* *

Noticias de Roma nos dan á conocer que la Union piadosa de las Hijas de María está compuesta de nobles damas y jóvenes de Roma, proponiéndose conservar en sus familias el espíritu religioso y el amor á la Santa Sede. Con este motivo, se reunen el primer miércoles de cada mes con las damas del

Sagrado Corazon, que dirigen una casa de retiro en la villa Lante, cerca de la puerta de la antigua ciudad leonina, consagrando este dia á la oracion, á Conferencias y á la limpieza de la ropa destinada á los pobres ó á las iglesias privadas de recursos.

Hace dias, estas piadosas señoras, acompañadas de sus celosas directoras, han sido recibidas por el Padre Santo en la Sala de Rafael. Su presidenta, la señora princesa Maximi, leyó en nombre de la concurrencia un Mensaje en que se reflejaban con el mas encantador lenguaje los sentimientos de caridad heróica y de afecto á la Santa Sede de que están animadas las hijas de Maria. La ilustre presidenta ofreció en seguida á Su Santidad un cáliz y una casulla, con otros ornamentos de iglesia.

Resúmen de las materias que contiene este número.

SECCION DOCTRINAL.—*Velada XVII*, por el Excelentísimo Sr. Obispo de Jaen. — DOCUMENTOS IMPORTANTES.—*Sexta instruccion pastoral sobre el derecho público Cristiano*, (conclusion) por el mismo Ilustre Señor.—SECCION DE VARIEDADES.—*¡Buen capítulo de culpas!*—SECCION DE NOTICIAS.

CÓRDOBA:

Imprenta de LA ACTIVIDAD,
Liceo, 41.